

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 1.283/2016

El Pleno del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del

Plan Parcial del Sector Industrial SI-5-cuyo objeto es el establecimiento de nuevas alineaciones de parcelas, específicamente, sobre la prescripción de retranqueos a fachada de las parcelas. En concreto elimina el retranqueo de fachada (3 mts.) de las manzanas 2,4 y 5, y parcialmente en la 3, quedando estas parcelas ordenadas con alineación a vial.

En Villafranca de Córdoba a 12 de abril de 2016. El Alcalde, firma ilegible.